

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

19133 *Anuncio de la Sección Económico-Administrativa de la Agrupación Base Aérea de Zaragoza por el que se notifica, mediante su publicación, la Resolución de fecha 13 de mayo de 2010, recaída en el expediente 200900265 726, sobre reintegro de pago indebido.*

En cumplimiento de la obligación legal contenida en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a Daniel Alberto Cobo Castro, con DNI 78.856.431-B, la resolución del expediente por pago indebido. La presente resolución no es definitiva en vía administrativa y contra ella podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Defensa en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de esta notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 89.3 de la citada Ley. El expediente del presente procedimiento y el modelo 069 "Ingresos no tributarios" se encuentran a disposición del interesado en la Sección Económico-Administrativa de la Agrupación Base Aérea de Zaragoza, carretera de Garrapinillos, s/n, 50071 Zaragoza.

Zaragoza, 17 de mayo de 2010.- El Jefe de la Sea 026.

ID: A100039141-1